DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asuncion, 09 de abril de 2019

ADENDA N° 1

VEX Nº 02/2019

ADQUISICIÓN DE CONTROLADORES SEMAFÓRICOS Y ACCESORIOS

ID: 363.839

Se modifica el calendario de eventos publicados en el SICP

Se realizan las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones

PAGINA 8

DONDE DICE:

Se solicita como muestra un controlador en su máxima capacidad (12 o 16 Grupos vehiculares/peatonales/flechas), bornera de neutro por placa o grupo, con placa de comunicaciones, GPS y detección en lámparas amarillas (además de Rojas y Verdes).

DEBE DECIR:

Se solicita como muestra un controlador con capacidad para 4 (cuatro) movimientos o grupos, con capacidad para conexión de placa de comunicaciones, GPS y detección de ausencia de lámparas

PAGINA 11

DONDE DICE:

1.1. Deben ser tipo modular donde cada módulo sea alojado dentro de un gabinete tipo rack.

DEBE DECIR:

Se excluye el requerimiento

PAGINA 11

DONDE DICE:

1.3. El equipo controlador deberá ser de 4 movimientos, como minino, con capacidad de ampliación hasta 12 movimientos.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Ing. LUIS MARIA PEREIRA S.
Director
Dirección de Transito y Transporte

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEBE DECIR:

1.3. El equipo controlador deberá ser de 4 movimientos, como mínimo, con capacidad de ampliación

PAGINA 18

DONDE DICE:

2. Plan de Entregas

El plazo para la entrega de los productos requeridos es de 45 (cuarenta y cinco) días calendarios.

Los trabajos de instalación deben ser realizados dentro del plazo máximo de 120 (ciento veinte) días calendario, según el cronograma de trabajos presentado por el oferente.

El plazo se computará a partir de la recepción de la Orden de Servicio recibida por parte del Proveedor

DEBE DECIR:

2. Plan de Entregas

El plazo para la entrega de los productos requeridos es de 45 (cuarenta y cinco) días calendarios.

El plazo se computará a partir de la recepción de la Orden de Servicio recibida por parte del Proveedor

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE · ASU

Ing. LUIS MARÍA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte